

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

<i>LEER DETENIDAMENTE</i>	2
<i>ORGANIZACIÓN</i>	2
Ámbito general.....	2
<i>NOTAS IMPORTANTES DE VIAJES COMBINADOS</i>	3
Organización del viaje combinado.	3
El contrato de viaje combinado. Información precontractual	3
Precio.....	3
Forma acordada de pago.....	6
Reservas.....	7
Responsabilidad por errores en la reserva.....	7
Resolución de contrato de viaje combinado por parte del viajero: condiciones de cancelación.	7
Compromiso de Asistencia por parte de Ussuri Trek	9
Modificación de otros clausulados del contrato	9
Resolución de contrato de viaje combinado por parte de la agencia.....	10
Cesión del contrato de viaje combinado.....	10
Documentación	12
Seguros	13
Derechos de captación y tratamiento de imágenes.....	13
<i>DESARROLLO DE LOS VIAJES</i>	14
Insolvencia del organizador o minorista:	14
<i>ASPECTOS GENERALES RELATIVOS A LOS SERVICIOS TURÍSTICOS</i>	14
Categoría de Hoteles	14
Destrucción, pérdida o daño en el equipaje.	14
<i>VIAJES DE AVENTURA, SENDERISMO, MONTAÑA, EXPEDICIONES, TREKKING Y OBSERVACIÓN DE LA NATURALEZA</i>	15
Ropa adecuada	15
Climatología negativa	15
Condiciones físicas/psíquicas idóneas.....	16
<i>FALTAS DE RESPETO Y/O CONSIDERACIÓN. DERECHO DE ADMISIÓN</i>	16

LEER DETENIDAMENTE

Estas condiciones son extracto de la legislación vigente. La imprescindible lectura detenida de las mismas aportará al viajero la necesaria claridad informativa para el disfrute de nuestros viajes. En caso de que aplicaran condiciones particulares de contratación en alguno de los viajes o actividades que Ussuri Trek (en nombre de The Mighty South SL) ofrece, se ponen a disposición del viajero dichas condiciones en los programas detallados de los mencionados viajes.

Ussuri Trek (en nombre de The Mighty South SL), en las actividades o viajes entendidos como de Turismo Activo y velando por sus clientes, se reserva el derecho de admisión o participación en una determinada actividad, aun ya en viaje, de aquellas personas que muestren una condición o medios inadecuados para su óptima realización, impidiendo el normal desarrollo de la misma o poniendo en peligro su integridad física, la de otros participantes o de los propios guías acompañantes.

ORGANIZACIÓN

THE MIGHTY SOUTH S.L. es una entidad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid; Tomo 43473, Sección 8, Libro 0, folio 215 y hoja M-767800. CIF: B10663797. Domicilio Social: Paseo de la Ermita del Santo 59, 28011 Madrid. Teléfono: + 34 919 420 922. Correo electrónico: info@mightysouth.com

Título – licencia de agencia de viajes mayorista-minorista: CICMA 4533 otorgado por la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid.

Ussuri Trek es el nombre comercial con el que opera The Mighty South SL, con CIF B10663797, en adelante Ussuri Trek o agencia, con correo de contacto: info@ussuritrek.es

Ámbito general

La contratación de cualquier viaje ofertado por Ussuri Trek está regulada por las Condiciones Generales que a continuación se especifican y están publicitadas en el sitio web, con el fin de que el viajero siempre pueda conocer y verificar los términos en que se realiza su compra

Las Condiciones Generales tienen por objeto regular los términos contractuales para la prestación de los Servicios por parte de Ussuri Trek y, en su caso, la contraprestación debida por el Cliente/ Viajero a Ussuri Trek, por la utilización por aquél de determinados servicios. La prestación de los servicios se llevará a cabo a mediante la obtención, disposición, organización, empleo y gestión por parte de Ussuri Trek de los recursos técnicos, humanos y operativos necesarios al efecto y, siempre y en todo caso, como contraprestación a los precios vigentes en cada momento cuando los servicios sean de pago. La mera navegación por la web www.ussuritrek.es no tendrá la consideración de servicio.

Ussuri Trek vela y protege especialmente a la persona consumidora en los términos que se detallan en las presentes Condiciones Generales, así como en el Aviso Legal y Política De Privacidad.

La contratación de los servicios ofertados por Ussuri Trek implica la aceptación plena de las Condiciones Generales detalladas en el presente documento, que se consideran automáticamente incorporadas al acuerdo comercial sin ser necesaria su transcripción en el mismo, vinculando a las partes contratantes y obligando a ambas a su cumplimiento.

Las presentes Condiciones Generales de Contratación se rigen por lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, modificado por el Real Decreto-ley 23/2018, de 21 de diciembre, de trasposición de directivas en materia de marcas, transporte ferroviario y viajes combinados y servicios de viajes vinculados, por la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de contratación y por lo dispuesto a continuación.

NOTAS IMPORTANTES DE VIAJES COMBINADOS

La información contenida en las presentes Condiciones Generales de viajes combinados y aquellas que se facilitan en el momento precontractual, tienen carácter genérico. No son de esperar variaciones significativas en el contenido y serán modificadas exclusivamente en los términos que se recojan en las Condiciones Particulares y en determinados supuestos que se exponen más adelante.

Organización del viaje combinado.

La organización de los viajes combinados se realiza por la agencia mayorista, o mayorista-minorista en su caso, detallada en la información precontractual facilitada en el cliente y detallada en el contrato de viaje combinado.

Se denomina viaje combinado a aquel que contenga al menos dos de los siguientes servicios:

- Transporte, alojamiento no residencial, alquiler de vehículos y otros servicios como visitas, excursiones, etc.

Las actividades de un solo día de duración ofertadas por Ussuri Trek están excluidas de la consideración de viaje combinado ya que el transporte representa menos de un veinticinco por ciento del valor de dicha actividad. Así mismo, cursos de formación también quedan excluidos.

El contrato de viaje combinado. Información precontractual

Ussuri Trek se compromete a entregar al viajero, antes de quedar obligado por un contrato de viaje combinado, un programa detallado o ficha técnica con la descripción del viaje y toda la información normalizada relativa al mismo, incluyendo las principales características de los servicios de viaje, datos de contacto de Ussuri Trek, precio total, condiciones de reserva del viaje o actividad, observaciones, indicaciones, información importante para la realización del viaje o actividad, documentación necesaria, recomendación de seguro de viaje y cualquier otro tipo de indicaciones relevantes relativas al mencionado viaje o actividad.

Formarán parte integrante del contrato de viaje combinado, todas las condiciones que regulan el viaje combinado contratado, en concreto, las condiciones generales dispuestas en este texto, las condiciones precontractuales, y las condiciones particulares pactadas entre la Ussuri Trek y el viajero

Precio

A) El precio del viaje combinado incluye:

- El precio de todos los servicios turísticos contratados (transporte de pasajeros, alojamiento, alquiler de vehículos de motor, mantenimiento, visitas, excursiones u otros servicios acordados, etc.), con independencia de si se ha formalizado en un contrato o en varios contratos.
- El precio del viaje incluye el alojamiento del viajero en base a habitación doble compartida con otro viajero, con independencia de si se conocen con anterioridad o es la primera vez que coinciden. En caso de querer disfrutar de una habitación, tienda, etc., individual, se pondrán a disposición y sujetas a disponibilidad, dicho tipo de habitaciones, bajo pago de un suplemento informado en las condiciones precontractuales.
- Los impuestos, comisiones, recargos y costes adicionales; si dichos costes no pueden calcularse razonablemente antes de la celebración del contrato, una indicación del tipo de costes adicionales que el viajero podría tener que soportar.
- La prestación de asistencia por parte de Ussuri Trek, si el viajero se halla en dificultades, especialmente, en supuestos de circunstancias extraordinarias e inevitables y las dispuestas en la normativa de aplicación.
- La posibilidad de solicitar asistencia cuando tenga dificultades para presentar una reclamación por cualquier falta de conformidad del viajero durante el viaje.
- El seguro de accidentes obligatorio para la realización de las actividades de Turismo Activo previstas en el programa del viaje combinado.
- El seguro de responsabilidad civil.

Además, por norma general, y salvo que se indique lo contrario en las condiciones particulares del viaje combinado, en lo que se refiere a transporte:

- En los viajes que precisen desplazamiento al punto de partida de la actividad en avión, el precio del viaje no incluye tarifa de vuelos.
- En el resto de viajes, la inclusión o no de transporte vendrá especificada en el apartado “Incluye/No incluye” de cada salida o viaje.

B) El precio del viaje combinado no incluye:

Cada viaje especificará conceptos no incluidos. En cualquier caso, todos los conceptos no especificados en el contrato, tales como:

- Visados.
- Certificados de vacunación.
- Servicios opcionales ofrecidos por los alojamientos, entendidos como “extras” tales como: bebidas, regímenes alimentarios especiales, lavado y planchado de ropa, minibar, parking, utilización del teléfono, cunas, alquiler de TV, servicios de Spa, balnearios, termas, masajes, tratamientos médicos, terapéuticos o de salud.
- Cualquier otro servicio similar que el establecimiento ofrezca por un precio independiente al del servicio principal contratado.
- Propinas a guías o personal de servicio.
- Transporte desde el lugar de origen del viajero hasta el lugar de salida del viaje o viceversa.
- Reservas de alojamientos anteriores o posteriores a las fechas de inicio y fin estipuladas en el programa del viaje contratado
- Aquellos impuestos adicionales o tasas de estancia en determinados destinos, que pueden variar en función de la categoría del establecimiento y del destino (salvo que aparezca específicamente reflejado en el apartado “Incluye”). Dichas tasas se pagarán directamente en el establecimiento hotelero y será el viajero el único responsable de pagar los mismos.
- Tributos/tasas de entrada/salida aeropuertos en los que estén vigentes, aparte de las incluidas en el billete aéreo.
- Gastos imprevistos provocados por circunstancias incontrolables como cancelaciones o retrasos de vuelos, huelgas, carreteras bloqueadas, condiciones climatológicas adversas o desastres naturales.
- Seguro de viaje opcional (al margen del seguro de accidentes obligatorio para la realización de las actividades de Turismo Activo previstas en el programa del viaje combinado.)

Viajes con vuelos no incluidos en el precio

- Ussuri Trek ofrece la posibilidad de la compra de los billetes de avión no incluidos en los viajes, sin recargo adicional, en nombre del cliente. Para ello, el cliente deberá aportar los datos personales requeridos y adelantar el importe orientativo que Ussuri Trek ha obtenido de la compañía aérea o a través de agencias, sin que en ningún caso sea Ussuri Trek responsable de posibles variaciones de tarifas y/o disponibilidad en el tiempo transcurrido entre la oferta y el pago del billete para realizar la compra en nombre del viajero.
- Ussuri Trek intermediará como mero pagador del billete, en las condiciones tarifarias pactadas. Esta intermediación no implica de modo alguno que Ussuri Trek asuma responsabilidades por cualquier alteración en las condiciones del billete imputable a la compañía aérea o a la agencia (cambios, cancelaciones, etc.), siendo el titular del billete quien deberá reclamar directamente a la compañía. A estos efectos, Ussuri Trek facilitará los datos necesarios para realizar la reclamación y transferirá al viajero cualquier reembolso, bono o compensación remitido por la compañía aérea. El viajero que desee adquirir personalmente su billete de avión debe contactar con Ussuri Trek antes de comprar el billete para que se le confirme que la salida del viaje está garantizada. Una vez que la salida esté garantizada, se informará al

viajero de los horarios óptimos para la compra de los vuelos con el fin de no alterar el plan del viaje y perjudicar al resto de viajeros.

C) Modificaciones del precio:

El precio del viaje ha sido calculado también en base al cambio de divisa, tarifas de transporte, coste de combustibles o de otras fuentes energéticas, impuestos, tasas y recargos turísticos, de aterrizaje y de embarque o desembarque en puertos y aeropuertos; y los tipos de cambio de divisa aplicables al viaje combinado en la fecha de la solicitud de servicios, que pueden variar.

Así, Ussuri Trek se reserva expresamente el derecho de modificar el precio dado, por las causas anteriormente citadas, de acuerdo con la normativa vigente, y las condiciones generales incluidas en el contrato hasta veinte días antes de la fecha de salida, salvo en caso de reducción que será hasta inicio del viaje, según el artículo 158 RDL 1/2007.

Si el incremento excediera del 8% del precio del viaje, el viajero podrá resolver el contrato sin pagar penalización, o aceptar un viaje sustitutivo, cuestión que deberá comunicar a la agencia en las 72 horas siguientes a ser informado, y de no hacerlo, se entenderá que opta por resolver el contrato sin penalización alguna.

D) Reducción del precio e indemnización por daños y perjuicios:

- El viajero tendrá derecho a una reducción del precio adecuada o una indemnización en caso de modificación sustancial de las condiciones del contrato de viaje combinado.
- El viajero no tendrá derecho a ello si se demuestra que la modificación es:
 - 1) imputable al viajero;
 - 2) imputable a un tercero ajeno a la prestación de los servicios contratados e imprevisible o inevitable, o
 - 3) debida a circunstancias inevitables y extraordinarias.
- Todo derecho a indemnización o reducción del precio en virtud de lo establecido en la ley de aplicación no afectará a los derechos de los viajeros contemplados en:
 - 1) El Reglamento (CE) n.º 261/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, por el que se establecen normas comunes sobre compensación y asistencia a los pasajeros aéreos en caso de denegación de embarque y de cancelación o gran retraso de los vuelos, y se deroga el Reglamento (CEE) n.º 295/91.
 - 2) El Reglamento (CE) n.º 1371/2007, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, sobre los derechos y las obligaciones de los viajeros de ferrocarril.
 - 3) El Reglamento (CE) n.º 392/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, sobre la responsabilidad de los transportistas de pasajeros por mar en caso de accidente.
 - 4) El Reglamento (UE) n.º 1177/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre los derechos de los pasajeros que viajan por mar y por vías navegables y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 2006/2004.
 - 5) El Reglamento (UE) n.º 181/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de febrero de 2011, sobre los derechos de los viajeros de autobús y autocar y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 2006/2004.
 - 6) Los convenios internacionales.
- Los viajeros tendrán derecho a presentar reclamaciones con arreglo a ley aplicable, a dichos reglamentos y a los convenios internacionales.
- La indemnización o reducción del precio concedida en virtud de la ley y la concedida en virtud de dichos reglamentos y convenios internacionales, se deducirán la una de la otra para evitar el exceso de indemnización.

En el caso de que haya viajes con descuentos, éstos tendrán plazas limitadas.

Forma acordada de pago

Las partes acordarán en el contrato la forma de pago establecida, sea al contado, o fraccionado, si bien el importe íntegro deberá estar desembolsado antes de la fecha de salida. En caso, de no haberse recibido el precio, se entenderá que el viajero desiste unilateralmente del contrato con los gastos y penalizaciones establecidas en el RDL 1/2007.

Mientras un viaje ofertado por Ussuri Trek no tenga la salida garantizada por no haber llegado al grupo mínimo de inscritos, no será necesario el pago de ningún importe con independencia de los plazos previstos para ello, aunque para cierto tipo de viajes especiales sí se podrá solicitar una cantidad a modo de pre-reserva, no sujeta a gastos de cancelación en ningún caso, si el viaje no llegara al mínimo; en dicho caso, Ussuri Trek devolverá el importe íntegro. Si la salida del viaje se confirmara con posterioridad al vencimiento de los plazos de pago estipulados en el contrato, Ussuri Trek informará sin dilaciones indebidas a los viajeros inscritos en el viaje, a fin de que estos puedan confirmar su reserva mediante el pago de las cantidades pendientes que en cada caso correspondan.

Con suficiente antelación al vencimiento de los plazos de pago, Ussuri Trek enviará al viajero sendos correos electrónicos de recordatorio, tanto para el pago de la señal como para el pago total del viaje. En caso de no recibir cualquiera de los pagos en los plazos estipulados, Ussuri Trek se reserva el derecho de anular de forma unilateral la reserva del viajero que ha incurrido en impago, sin perjuicio de aplicar además los gastos de agencia que pudieran corresponder en función de las fechas de anulación.

Las partes acordarán en el contrato la forma de pago establecida, y cuyo importe íntegro debe estar desembolsado antes de la fecha marcada. En caso de no recibir el importe total del precio del viaje en los términos señalados, Ussuri Trek entenderá que el viajero desiste unilateralmente del contrato de viaje solicitado, siéndole de aplicación las condiciones previstas en el epígrafe de desistimientos y cancelaciones.

- Actividades de un día: Importe total del viaje abonado hasta veinticuatro horas antes del inicio de la actividad.
- Viajes de dos a quince días: veinticinco por ciento del importe total del viaje en el momento de la reserva. El resto del importe deberá ser abonado entre siete y diez días, en función de cada caso, antes del inicio de la actividad, salvo que dicho viaje esté sujeto a condiciones especiales de contratación.
- Viajes de más de quince días: treinta y cinco por ciento del importe total del viaje en el momento de la reserva. El resto del importe deberá ser abonado 20 días antes del inicio de la actividad, salvo que dicho viaje esté sujeto a condiciones especiales de contratación.
El importe total del viaje incluye tasas y otros impuestos, si los tuviera.

Si el viajero ha elegido que Ussuri Trek gestione su billete de avión, junto con la solicitud de pago de la señal se le informará del precio del billete en ese momento y se le pedirá el importe de dicho billete para comprarlo. En ningún caso Ussuri Trek realizará la compra del billete de avión sin haber recibido previamente la provisión de fondos requerida al viajero.

- El viaje combinado debe estar totalmente pagado para que se le faciliten al viajero todas las prestaciones de su viaje. En el caso de que el cobro sea rechazado por cualquier causa, se procederá a la anulación de la reserva, previa comunicación informativa para intentar solventar el problema del pago.
- En caso de no recibir el pago total del precio pactado en las condiciones, se asumirá que el viajero desiste del viaje.
- Ussuri Trek se reserva el derecho de solicitar al viajero la presentación del comprobante de la operación bancaria a fin de verificar que la cantidad pendiente de pago ha sido efectivamente abonada.

El pago de la actividad mediante transferencia bancaria se realizará a la cuenta:

Titular: The Mighty South SL.

Nº CC: ES65 0081 5735 4800 0184 6293

Concepto: Nombre, viaje y fecha de viaje

También se podrán realizar los pagos mediante tarjeta de crédito o Bizum al número: 622 614 113.

El abono de la señal del viaje implica la aceptación total de las condiciones del viaje.

Reservas

La reserva de la actividad se podrá realizar a través del formulario de cada una de las salidas o viajes, vía formulario de contacto disponible en la página de web de Ussuri Trek, <http://www.ussuritrek.es>, mediante la solicitud por correo electrónico a cualquiera de las direcciones disponibles en la web, o bien por teléfono. Serán necesarios por parte del viajero los siguientes datos:

- Nombre y apellidos participantes, correo electrónico, teléfono de contacto, dirección postal y DNI
- Denominación y fecha de la actividad a reservar.

Para que la reserva se considere efectiva, es requisito indispensable que Ussuri Trek confirme expresamente la disponibilidad de plaza y su inscripción por correo electrónico enviado al viajero. En ningún caso se entenderá como reservada la plaza sin esta confirmación expresa por parte de la agencia.

- La confirmación de disponibilidad de plaza iniciará el proceso de reserva, que conlleva la aceptación de las presentes Condiciones Generales y de las condiciones particulares recogidas en el programa detallado / ficha técnica del viaje contratado.

La reserva no será firme hasta ingresar las cantidades acordadas en concepto de reserva o señal mediante transferencia bancaria, pago con tarjeta de crédito o Bizum.

7

Responsabilidad por errores en la reserva

Ussuri Trek será responsable de los errores administrativos cometidos durante el proceso de reserva de un viaje combinado que haya aceptado gestionar para el viajero, así como de los errores debidos a defectos técnicos que se produzcan en el sistema de reservas de la agencia y que le sean atribuibles.

Ussuri Trek no será responsable de los errores en la reserva que sean atribuibles al viajero o de aquellos causados por circunstancias inevitables y extraordinarias.

Resolución de contrato de viaje combinado por parte del viajero: condiciones de cancelación.

En cualquier momento anterior al inicio del viaje combinado el viajero podrá resolver el contrato. Ussuri Trek informará a cada viajero de las condiciones particulares de cancelación en cada uno de los viajes contratados.

Los desistimientos y cancelaciones deberán comunicarse a Ussuri Trek por escrito, vía correo electrónico: comercial@ussuritrek.es de lunes a viernes laborables y en el horario de 9:00hs a 19:00hs.

En caso de cancelación aplicarán las siguientes penalizaciones:

- 1) Actividades de día:
 - Cancelaciones hasta las 36hs anteriores a la salida, no tendrán gastos de cancelación.
 - Cualquier cancelación posterior a las 36hs previas a la salida, 100% de gastos, o en su defecto posterior a las 19hs del último día laborable previo a la salida de la actividad.

- 2) Viajes de fin de semana y puentes (hasta 4 días de duración)
 - Hasta 14 días antes del inicio del viaje: 20€ gastos de gestión
 - Cancelación entre 14 y 11 días antes del inicio del viaje: 15% del importe total del viaje + 20 € gastos de gestión
 - Cancelación entre 10 a 7 días antes del inicio del viaje: 25% del importe total del viaje + 20 € gastos de gestión
 - Cancelación entre 6 a 3 días antes del inicio del viaje: 50% del importe total del viaje + 20 € gastos de gestión
 - Cancelación con menos de 3 días antes del inicio del viaje o no presentación: 100% del importe total del viaje

- 3) Viajes de 5 a 14 días:
 - Hasta 21 días antes del inicio del viaje: 50€ gastos de gestión
 - Cancelación entre 21 y 15 días antes del inicio del viaje: 15% del importe total del viaje + 50€ gastos de gestión
 - Cancelación entre 14 y 8 días antes del inicio del viaje: 50 % del importe total del viaje + 50€ gastos de gestión
 - Cancelación entre 7 y 4 días antes del inicio del viaje: 75% del importe total del viaje + 50€ gastos de gestión
 - Cancelación con menos de 4 días o no presentación: 100% del importe total del viaje

- 4) Viajes de más de 14 días
 - Hasta 91 días antes del inicio del viaje: 125€ de gastos de gestión
 - Cancelación entre 90 y 60 días: 10% del importe total del viaje + 125€ gastos de gestión
 - Cancelación entre 59 y 30 días: 35% del importe total del viaje + 125€ gastos de gestión
 - Cancelación entre 29 y 21 días: 75 % del importe total del viaje + 125€ gastos de gestión
 - Cancelaciones con menos de 21 días: 100% del importe total del viaje.

El importe total del viaje comprende tasas e impuestos.

Se entienden estos plazos siempre que no haya gastos no reembolsables por los servicios contratados a terceros, que se repercutirán en la devolución resultante. Igualmente, si existiesen gastos por causas ajenas a la organización del evento, no derivados de situaciones objetivas de la montaña o los viajes, estos deberán ser asumidos por la persona o personas causantes de los mismos. En el caso de problemas logísticos provocados por situaciones objetivas de la montaña o el viaje, cada persona deberá hacerse cargo de sus propios gastos.

El viajero que no se presente a la hora prevista de salida del viaje combinado contratado, no tendrá derecho a la devolución de cantidad alguna abonada, salvo que exista acuerdo diferente entre las partes.

En relación con el seguro de viaje contratado por el viajero, en ningún caso la prima abonada por el mismo será reembolsable.

No serán reembolsables los servicios no utilizados voluntariamente por el viajero.

Los viajes a medida podrán tener condiciones particulares de contratación, pago y anulación, reflejadas en el programa que obra en poder de los viajeros.

Billete de avión de una reserva cancelada:

En caso de cancelación de la reserva del viaje con el billete de avión ya comprado por Ussuri Trek en nombre del viajero, a los gastos anteriores se añadirá el importe del vuelo. Ussuri Trek se encargará de los trámites de cancelación del billete y, en su caso, de hacer llegar al viajero el importe del eventual reembolso que pueda corresponderle por dicho motivo.

Compromiso de Asistencia por parte de Ussuri Trek

- El viajero podrá enviar mensajes, peticiones o quejas en relación con la ejecución del viaje combinado directamente a Ussuri Trek a través de la cual fue adquirido. Ussuri Trek transmitirá dichos mensajes, peticiones o quejas al organizador sin demora indebida. A efectos del cumplimiento de los términos o plazos de prescripción, el acuse de recibo por el minorista de los mensajes, peticiones o quejas se considerará acuse de recibo por el organizador.
- Ussuri Trek (y si lo hubiera, organizador) deberán proporcionar asistencia adecuada y sin demora indebida al viajero en dificultades, en especial en caso de circunstancias inevitables y extraordinarias, en particular mediante: a) el suministro de información adecuada sobre los servicios sanitarios, las autoridades locales y la asistencia consular) la asistencia al viajero para establecer comunicaciones a distancia; y c) la ayuda para encontrar fórmulas de viaje alternativas.
- Ussuri Trek (y si lo hubiera, organizador) podrán facturar un recargo razonable por dicha asistencia si la dificultad se ha originado intencionadamente o por negligencia del viajero. Dicho recargo no superará en ningún caso los costes reales en los que haya incurrido Ussuri Trek (y si lo hubiera, organizador).
- Si es imposible garantizar el retorno del viajero según lo convenido en el contrato debido a circunstancias inevitables y extraordinarias, el organizador o, en su caso Ussuri Trek, asumirá el coste del alojamiento que sea necesario, de ser posible de categoría equivalente, por un período no superior a tres noches, siendo el coste del exceso de cuenta del viajero.

Modificación de otros clausulados del contrato

- Ussuri Trek podrá modificar unilateralmente el contrato de viaje combinado, siempre que los cambios sean insignificantes. De ser un cambio sustancial, Ussuri Trek informará al viajero lo antes posible, y éste deberá aceptar el cambio propuesto o resolver el contrato sin penalización en un plazo razonable que será comunicado en cada caso, desde la comunicación de este hecho. Transcurrido dicho plazo sin contestación por parte del cliente se entenderá que no acepta la modificación realizada y, por tanto, que resuelve el contrato. No se consideran significativos los cambios de horarios realizados por las compañías de transportes manteniendo las fechas, la sustitución de una ruta o visita por otra de igual importancia, el cambio de algún hotel por otro de la misma categoría, o ciertas variaciones en el desarrollo y duración de las marchas o visitas.
- El guía, por la seguridad del grupo, tendrá facultad para modificar el viaje si lo estima necesario, por causas meteorológicas o de cualquier otro tipo, buscando la alternativa más razonable a su criterio, sin que esta garantice la consecución de los mismos contenidos si están condicionados por dichas causas y no estando por tanto Ussuri Trek obligado a realizar reembolsos por ello. Las condiciones climáticas adversas previas a la salida de un viaje o ruta de cualquier naturaleza, no justifican su cancelación parte del viajero, bien por darse posibles cambios de condiciones en el lugar de desarrollo y el transcurso de éste o bien por existir servicios contratados que pudiesen ser disfrutados y por tanto no fuesen reembolsables.
- En el supuesto de que el viajero solicite cambios voluntarios en su viaje combinado, los precios de los servicios turísticos podrán no corresponderse con los publicados en las condiciones precontractuales que dio lugar a la contratación.
- En caso de condiciones climáticas adversas o de condiciones de cualquier otro tipo que pudiesen poner en peligro la seguridad e integridad física de los viajeros Ussuri Trek se reserva el derecho de ofrecer cambio de programa. En caso de que haya gastos de alojamiento u otros servicios, en caso de cancelación, el cliente se compromete a abonar la parte correspondiente. Si por causa de las condiciones climatológicas el viajero decidiera cancelar de forma unilateral su reserva pagada, no tendrá derecho a reembolso o indemnización
- En caso de abandonar el viaje o cualquier circunstancia subjetiva derivada de una mala praxis por parte del cliente que alterase la programación de éste, todos los gastos derivados, correrán a cargo del cliente.

Resolución de contrato de viaje combinado por parte de la agencia.

Resolución del contrato por parte del organizador o minorista.

En el caso de que Ussuri Trek resuelva el contrato de viaje combinado, deberá devolver o reembolsar al viajero las cantidades ya pagadas por el mismo, en un plazo no superior a catorce días naturales a contar desde la fecha de cancelación del viaje combinado. Ussuri Trek no tendrá que asumir responsabilidad por compensaciones, siempre que se cumplan las condiciones legales establecidas en el RDL 1/2007:

- El número de personas inscritas para el viaje combinado es inferior al número mínimo especificado en el contrato y el Ussuri Trek notifica al viajero la cancelación dentro del plazo fijado más arriba.
- Ussuri Trek (o en su caso el organizador) se ve en la imposibilidad de ejecutar el contrato por circunstancias inevitables y extraordinarias y se notifica la cancelación al viajero sin demora indebida antes del inicio del viaje combinado.
- Ussuri Trek se reserva el derecho a cancelar las actividades si no se alcanza el mínimo de participantes expuesto en la publicidad de la misma. Avisando con los siguientes plazos:
 - a) 24 horas de antelación para las actividades de un día,
 - b) 7 días naturales de antelación para los viajes de fines de semana y puentes (hasta 5 días),
 - c) 20 días naturales de antelación para los viajes de 6 días más.
- Si no se alcanza el número mínimo de participantes (expuesto en el programa de la actividad), Ussuri Trek podrá ofrecer a sus clientes una revisión del precio en vez de su cancelación, siempre con anterioridad a los plazos expuestos para la cancelación de la misma.

Cesión del contrato de viaje combinado

El viajero podrá ceder el contrato de viaje combinado siempre que lo comunique previamente Ussuri Trek por correo electrónico, con una antelación razonable de al menos siete días naturales al inicio del viaje combinado.

Para que el viajero tenga la facultad de ceder el contrato de viaje combinado a otra persona, el beneficiario de la cesión deberá reunir todas las condiciones aplicables a dicho contrato.

El cedente del contrato y el cesionario responderán solidariamente de la cantidad pendiente de pago del precio acordado, así como de cualquier comisión, recargo u otros costes adicionales derivados de la cesión. Ussuri Trek informará al cedente acerca de los costes efectivos de la cesión, si los hubiera, y, en su caso, proporcionará las pruebas de las comisiones, recargos u otros costes adicionales derivados de la cesión del contrato.

Ejecución del contrato de viaje combinado.

- El Ussuri Trek es responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos, de conformidad con el artículo 161.
- El viajero deberá informar a Ussuri Trek sin demora indebida, teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso, de cualquier falta de conformidad que observe durante la ejecución de un servicio de viaje incluido en el contrato.
- Si cualquiera de los servicios incluidos en el viaje no se ejecuta de conformidad con el contrato, Ussuri Trek deberá subsanar la falta de conformidad, salvo que resulte imposible o si ello entraña un coste desproporcionado, teniendo en cuenta la gravedad de la falta de conformidad y el valor de los servicios de viaje afectados.

La comunicación de los eventuales incumplimientos del contrato de viaje se hará de forma inmediata al guía de la actividad u otro representante de Ussuri Trek en destino, a la propia agencia mediante correo electrónico remitido a la dirección comercial@ussuritrek.es y, en su caso, también al prestador del servicio concreto si fuera otro diferente a Ussuri Trek.

- Sin perjuicio de las excepciones previstas en el apartado anterior, si Ussuri Trek no subsana la falta de conformidad en un plazo razonable establecido por el viajero, el propio viajero podrá hacerlo y solicitar el

reembolso de los gastos necesarios. No será preciso que el viajero especifique un plazo límite si Ussuri Trek se niega a subsanar la falta de conformidad o si se requiere una solución inmediata.

- Cuando una proporción significativa de los servicios de viaje no pueda prestarse según lo convenido en el contrato de viaje combinado, Ussuri Trek ofrecerá, sin coste adicional alguno para el viajero, fórmulas alternativas adecuadas, de ser posible de calidad equivalente o superior a las especificadas en el contrato, para la continuación del viaje combinado, también cuando el regreso del viajero al lugar de salida no se efectúe según lo acordado. Si las fórmulas alternativas propuestas dan lugar a un viaje combinado de menor calidad que la especificada en el contrato, Ussuri Trek aplicará al viajero una reducción adecuada del precio. El viajero solo podrá rechazar las fórmulas alternativas propuestas si no son comparables a lo acordado en el contrato de viaje combinado o si la reducción del precio concedida es inadecuada.
- Cuando una falta de conformidad afecte sustancialmente a la ejecución del viaje y Ussuri Trek no la haya subsanado en un plazo razonable establecido por el viajero, este podrá poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y solicitar, en su caso, tanto una reducción del precio como una indemnización por los daños y perjuicios causados, de conformidad con el artículo 162. Si no es posible encontrar fórmulas de viaje alternativas o el viajero rechaza las propuestas de conformidad con el apartado 5, párrafo 3, tendrá derecho, en su caso, tanto a una reducción de precio como a una indemnización por daños y perjuicios de conformidad con el artículo 162, sin que se ponga fin al contrato de viaje combinado. Si el viaje combinado incluye el transporte de pasajeros, el organizador y, en su caso, el minorista, en los casos indicados en los dos párrafos anteriores, repatriará además al viajero en un transporte equivalente sin dilaciones indebidas y sin coste adicional.
- Si es imposible garantizar el retorno del viajero según lo convenido en el contrato debido a circunstancias inevitables y extraordinarias, Ussuri Trek asumirá el coste del alojamiento que sea necesario, de ser posible de categoría equivalente, por un período no superior a tres noches por viajero, sin perjuicio del derecho de la agencia a facturar un recargo razonable por dicha asistencia si la dificultad se ha originado intencionadamente o por negligencia del viajero. Cuando la normativa europea sobre derechos de los pasajeros, aplicable a los correspondientes medios de transporte para el regreso del viajero, establezca períodos más largos, se aplicarán dichos períodos.
- La limitación de costes a que se refiere el apartado anterior no se aplicará a las personas con discapacidad o movilidad reducida, tal como se definen en el artículo 2.a) del Reglamento (CE) n.º 1107/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre los derechos de las personas con discapacidad o movilidad reducida en el transporte aéreo, ni a sus acompañantes, mujeres embarazadas y menores no acompañados, así como a las personas con necesidad de asistencia médica específica, si sus necesidades particulares han sido participadas al organizador o, en su caso, a la agencia al menos cuarenta y ocho horas antes del inicio del viaje. Ussuri Trek (y el organizador, en caso de que lo hubiera) no podrán invocar las circunstancias inevitables y extraordinarias a efectos de la limitación de responsabilidad, si el transportista no puede acogerse a estas circunstancias en virtud de la normativa europea.
- En la medida en que los convenios internacionales que vinculan a la Unión Europea limiten el alcance o las condiciones del pago de indemnizaciones por parte de prestadores de servicios de viaje incluidos en un viaje combinado, las mismas limitaciones se aplicarán a los organizadores y agencias. Así, se limita la indemnización que debe pagar Ussuri Trek (siempre que esa limitación no se aplique a los daños corporales o perjuicios causados de forma intencionada o por negligencia) al triple del precio total del viaje.
- La responsabilidad de Ussuri Trek como organizador cesará si los defectos o incumplimientos son:
 - a) Imputables al consumidor.
 - b) Imputables a terceros, ajenos a la prestación y con carácter imprevisible.
 - c) Por causa de fuerza mayor, anormal e imprevisible de consecuencias inevitables o algún acontecimiento que pese a haber puesto la diligencia necesaria, no se ha podido prever o superar.

Los viajes que se desarrollan en el medio natural implican un riesgo intrínseco tanto de posibles accidentes como de dificultad particular de ejecución o cambios en las condiciones climáticas, etc. asumido por el cliente como inevitable y totalmente ajeno a la Ussuri Trek. Por el mismo motivo, Ussuri Trek no será responsable de los servicios no disfrutados

por el viajero a causa de problemas de salud tales como mal de altura, enfriamientos, contracturas, contusiones o cualquier otro malestar físico causado por las condiciones del medio natural en el que se desarrolla el viaje.

En este sentido, los guías de Ussuri Trek tienen la facultad de modificar el itinerario del viaje en general o de una excursión en particular si lo estiman necesario por motivos de seguridad del grupo, si se dieran peligros objetivos tales como condiciones meteorológicas adversas, intransitabilidad de los senderos, inaccesibilidad a la zona en la que se debe desarrollar la actividad o cualquier otra incidencia que el guía, en el ejercicio de su profesión y experiencia, considere que ponga en riesgo al grupo y/o el desarrollo del viaje, como retrasos que impidan incumplir el horario previsto, enfermedad o lesión de algún miembro del grupo, etc. En estas circunstancias, los guías ofrecerán la alternativa más razonable a su criterio, sin que esta garantice la ejecución de los mismos contenidos recogidos en el programa de viaje si estuvieran condicionados por dichas causas, no estando por tanto Ussuri Trek obligada a realizar reembolso de ningún tipo en concepto de indemnización al viajero.

Los horarios de paso en los puntos de recogida secundarios acordados con el viajero, así como los previstos para la llegada al destino y los de regreso al punto de inicio del viaje, están sujetos a los imprevistos propios de los desplazamientos por carreteras y ciudades, sin que Ussuri Trek sea responsable de los retrasos en los mismos

- La condición física, capacidad técnica y equipamiento adecuado, así como la adaptación al medio y tipo de servicios, la cultura del lugar, la necesaria convivencia con el grupo para la ejecución de un viaje en la naturaleza será responsabilidad única del cliente.
- Ussuri Trek no es responsable civil ni penal de incidentes o accidentes ocurridos fuera de las actividades programadas o dirigidas por nuestros guías.

Si el viajero deseara disfrutar de cualquier servicio no incluido en el programa correrá a su cargo la obtención de la información necesaria, gestión, reserva y pago del mismo. En este caso, el viajero estará obligado a consultar previamente con el guía de Ussuri Trek la posibilidad de disfrutar del servicio en cuestión sin interferir en el plan de viaje previsto y sin causar perjuicio al resto de viajeros. Ussuri Trek no asumirá responsabilidad alguna si el disfrute del servicio adicional contratado por el viajero le hace perder voluntariamente cualquiera de los servicios que sí están incluidos en el contrato de viaje. Ussuri Trek tampoco asumirá responsabilidad en caso de que el viajero sufra cualquier tipo de percance durante el disfrute del servicio adicional contratado libremente y al margen del resto del grupo.

Con carácter general, la no utilización de los servicios contratados será responsabilidad directa del viajero en las siguientes situaciones:

- No presentación en el horario indicado para el inicio del viaje o retraso en los horarios establecidos durante el mismo.
- No posesión de la documentación necesaria y obligatoria para el viaje: DNI, pasaporte, visados, cartilla de vacunación internacional, licencias federativas, acreditaciones de cualquier tipo, etc.
- Abandono voluntario de todo o parte del viaje una vez iniciado el mismo, incluida la no utilización voluntaria de servicios concretos por cualquier causa.
- Expulsión del viajero del viaje o actividad por falta de respeto a las normas básicas de participación establecidas en las presentes condiciones o a las disposiciones de la Política de Derecho de Admisión de Ussuri Trek.
- Por cualquier otra situación provocada por el viajero y ajena a Ussuri Trek.

Ussuri Trek no es responsable civil ni penal de incidentes o accidentes ocurridos fuera del transcurso de las actividades programadas en el viaje y dirigidas por los guías contratados por la agencia al efecto. Ussuri Trek tendrá derecho, además, a la indemnización que proceda por los daños imputables a la conducta del viajero.

Documentación

La documentación necesaria para el viaje combinado deberá incluir el nombre y apellidos del viajero tal y como figuren en su documento de identidad o pasaporte. Es responsabilidad de cada viajero asegurarse de disponer de la documentación de viaje válida, en regla y que cumpla con los requisitos necesarios que solicitan las autoridades y compañías de transporte en cada viaje.

Una vez informado, la responsabilidad en la tramitación de la documentación necesaria será exclusivamente del viajero y correrán por su cuenta los costes de gestión. Ussuri Trek no será responsable de perjuicios ocasionados por errores en las gestiones de dichos documentos necesarios para el viaje.

En caso de extravío de la documentación de viaje por parte del viajero, que le ocasione pérdidas de servicios, Ussuri Trek no asumirá ningún tipo de reembolso por posibles servicios no disfrutados derivados de la pérdida de documentación.

En caso de que sean rechazadas las concesiones de visados u otros documentos, UssuriTrek no está obligado a realizar reembolso alguno en caso de que ello conllevara cualquier tipo de gasto sobre los servicios ya contratados.

Seguros

Ussuri Trek ofrece al viajero cobertura para los viajes y actividades contratados, basada en seguros tanto incluidos como opcionales, que se detallan a continuación:

1. Seguro de Responsabilidad Civil
2. Seguro de accidentes incluido

Todos los viajes y actividades de Ussuri Trek, (salvo indicación contraria en el programa de viaje), cuentan con un seguro de accidente y rescate incluido en el precio.

Importante: este seguro cubre exclusivamente los riesgos derivados de las actividades de turismo activo previstas tanto en las excursiones de un día como en los viajes de varios días; es decir, los accidentes o percances ocurridos durante la práctica del senderismo, montañismo, vías ferratas y cualquier otra actividad deportiva que forme parte del programa de viaje. El seguro de actividad obligatorio de Ussuri Trek no cubre los posibles accidentes que el viajero pueda sufrir fuera de la actividad deportiva concreta; por ejemplo, durante su tiempo de descanso en el alojamiento o durante los traslados en el transporte utilizado para la actividad. Este seguro no tiene las coberturas de un seguro de viaje, solo las que corresponden a accidentes y rescate en los términos citados.

3. Seguro opcional de viaje y anulación

Si el viajero desea tener las prestaciones completas de un seguro de viaje, Ussuri Trek ofrece una póliza con coberturas en cuanto a gastos de asistencia sanitaria, equipajes, cancelación, etc., según condicionado de dicha póliza.

Derechos de captación y tratamiento de imágenes

La consideración de dato personal afecta a las imágenes cuando estas se refieren a personas identificadas o identificables. Por ello, Ussuri Trek aplicará la normativa vigente en materia de protección de datos personales al uso por parte de la agencia de cámaras, videocámaras y a cualquier medio análogo que capte y/o registre imágenes durante los viajes y otras actividades.

Cuando el uso de imágenes no afecte a personas identificadas o identificables, resultará excluida la aplicación del reglamento vigente en materia de protección de datos personales. En tal caso, aparte de la comunicación pública, la ley otorga al autor de las imágenes otros derechos como el de cesión, reproducción y transformación que amparan a Ussuri Trek a la hora de utilizar el material fotográfico en sus publicaciones.

Por lo tanto, al contratar un viaje combinado de Ussuri Trek, el viajero manifiesta su consentimiento para la captación de las imágenes que durante el viaje puedan tomar del grupo los guías de Ussuri Trek, otros miembros de la organización o los propios viajeros, autorizando su publicación para los medios que Ussuri Trek estime oportunos con finalidad de promoción comercial en general y/o elaboración de álbumes fotográficos de la actividad concreta. La finalidad promocional de la difusión de dichas imágenes podrá referirse bien al ámbito corporativo de Ussuri Trek bien a los lugares de interés turístico de los viajes que se ofertan, presentes y futuros.

El viajero asume el hecho de que aparecer en un reportaje fotográfico publicado por Ussuri Trek es un acto voluntario y otorga por tanto su autorización para el uso de las citadas imágenes con fines publicitarios y organizativos. Aquel viajero que no desee aparecer en las imágenes que puedan ser utilizadas por Ussuri Trek con los mencionados fines lo comunicará a la dirección de la agencia con antelación al inicio de la actividad, absteniéndose en consecuencia de posar durante el desarrollo de la misma.

Se exime a Ussuri Trek de toda responsabilidad en caso de incumplimiento por parte del viajero de las condiciones descritas en este epígrafe.

DESARROLLO DE LOS VIAJES

Todos los viajes saldrán a la hora indicada en cada programa, salvo cambios avisados convenientemente. La llegada con posterioridad a la hora programada se considerará no presentación al viaje o desistimiento voluntario de ese determinado servicio.

Insolvencia del organizador o minorista:

- Si el organizador o el minorista incurren en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos al viajero.
- En caso de que el organizador o, en su caso el minorista, incurran en insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros.

El cliente tiene la obligación de facilitar sus datos verdaderos y Ussuri Trek tomará como válidos los datos que le hayan sido facilitados por el cliente en el momento de realizar la reserva. Ussuri Trek se exime de toda responsabilidad derivada del hecho de que los datos facilitados por el cliente sean falsos o erróneos, todo ello en concordancia con la normativa aplicable en materia de protección de datos y garantía de derechos digitales.

ASPECTOS GENERALES RELATIVOS A LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

Categoría de Hoteles

En muchos países no existe la catalogación oficial por estrellas tal como se realiza en España. Fuera de España, esa catalogación es voluntaria y se realiza a petición del establecimiento, y en otros, sencillamente no existe. En esos casos, Ussuri Trek indicará una categoría orientativa indicando en la información del viaje esta circunstancia.

Destrucción, pérdida o daño en el equipaje.

- La compañía aérea es responsable del daño causado en caso de destrucción, pérdida o daños del equipaje facturado cuando el hecho que haya causado el daño se haya producido a bordo de la aeronave o mientras el equipaje facturado se encuentre bajo la custodia de la compañía. Acuda inmediatamente al mostrador de la compañía aérea o su agente handling (empresa de asistencia en tierra a las compañías aéreas) para formular en ese momento la protesta correspondiente, cumplimentando el impreso denominado Parte de Irregularidad de Equipaje (P.I.R.), requisito necesario para hacer constar la incidencia ocurrida y para la tramitación por parte de la compañía aérea.
- Para la realización del programa de algunos viajes es necesario dejar los equipajes en el interior del vehículo alquilado en lugares no custodiados mientras se realiza la ruta o visita prevista. El viajero asume la responsabilidad de estar presente en todas las manipulaciones de carga y descarga de su equipaje en los viajes terrestres. A todos los efectos se entiende que el equipaje y demás enseres personales del viajero los conserva consigo, cualquiera que sea la zona del vehículo en que vayan situados, y que se transportan por su cuenta y riesgo.
- Al formalizar la reserva el usuario asume el riesgo implícito y Ussuri Trek declina toda responsabilidad sobre los mismos en caso de robo o hurto o cualquier otro acto causado por terceros. Así mismo el usuario conoce y acepta que ni los seguros de los vehículos alquilados ni el seguro de responsabilidad civil de la agencia cubren esta eventualidad.

VIAJES DE AVENTURA, SENDERISMO, MONTAÑA, EXPEDICIONES, TREKKING Y OBSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Ussuri Trek ofrece viajes alternativos a las rutas turísticas tradicionales, que están en contacto con la naturaleza, además de la práctica de deportes de aventura y naturaleza. Así, el viaje que se contrata tiene unas características específicas que suponen, un mayor riesgo físico del habitual, que el consumidor que contrata es plenamente consciente, asumiendo la responsabilidad que de ello se deriva.

Ussuri Trek se reserva el derecho de modificar la ruta o itinerario siempre con el objeto de garantizar la seguridad del conjunto del grupo o individuos, por razones climatológicas o de acontecimientos imprevistos, y se reserva el derecho a dar por terminada, en cualquier momento, la participación de cualquier persona, cuyo comportamiento pueda derivar peligrosidad para la seguridad del grupo, lo cual no dará derecho a reembolso alguno.

Cada participante deberá actuar conforme a las elementales reglas de prudencia y sentido común, obedeciendo en todo momento las indicaciones dadas por los guías.

- Los viajeros saben y asumen que, por el mero hecho de realizarse las actividades en la naturaleza, no pueden estar exentas de cierto riesgo e imprevistos, y para ello deberán cumplir las siguientes normas:
 - 1) Atender y respetar las indicaciones de los guías en todo momento y colaborar en equipo siempre.
 - 2) Es obligatorio hallarse en las condiciones psico-físicas adecuadas para la práctica de las actividades deportivas al aire libre, debiendo indicar en el momento de la reserva cualquier anomalía que pudieran sufrir antes de iniciar la actividad.
 - 3) Ussuri Trek declina cualquier responsabilidad de los accidentes ocurridos fuera de las actividades programadas o guiadas, entendiendo como tales las actividades puramente deportivas.
 - 4) En los casos de abandonar la disciplina del grupo, o las indicaciones y decisiones de los guías dentro de las actividades deportivas, como abandonar el itinerario indicado, actuar irresponsablemente hacia su seguridad, no ser respetuoso con los demás participantes y el entorno etc. La Ussuri Trek queda completamente exenta de responsabilidad alguna.
 - 5) Es obligatorio leer, conocer y respetar los niveles de dificultad, que se han propuesto en las actividades deportivas del programa de viaje. En caso de no estar adecuado a esta nivelación indicada se declina cualquier tipo de responsabilidad.

La infracción de estas normas dará pie a la expulsión del viajero de la actividad correspondiente.

Ropa adecuada

El calzado deportivo de montaña es obligatorio en todas las rutas sin excepción por razones de seguridad. También será necesario un equipo básico de senderismo, formado por mochila con ropa impermeable, agua y comida, y a ser posible, un pequeño botiquín, mapas de la zona y/o gps y la ficha técnica del viaje. También se recomienda uso de bastones, ropa de abrigo técnica, crema solar, gorra, gafas de sol etc. Recomendamos llevar calzado y ropa de recambio. La infracción de estas normas dará pie a la expulsión del viajero de la actividad correspondiente.

En cualquier caso, se informará al viajero de la equipación básica necesaria en la ficha de cada viaje.

Climatología negativa

En casos de climatología adversa que afecte a la seguridad se podría suspender una ruta y a criterio del guía una vez informado el grupo. De forma previa al viaje no se suspenderán los viajes o rutas por condiciones climatológicas adversas ni tendrá lugar a reclamación o indemnización por estos motivos en caso de cancelar la reserva por esta causa.

Condiciones físicas/psíquicas idóneas

El viajero tiene la obligación de comunicar a Ussuri Trek, de modo confidencial, en el momento de la solicitud de la reserva, las eventuales enfermedades o discapacidades, físicas o psíquicas, que puedan exigir formas de asistencia o cuidados especiales. No se acepta ninguna reserva para viajeros cuyas condiciones físicas o psíquicas hagan que su participación sea imposible o peligrosa para ellos mismos o para los demás, o que exijan tipos de cuidados o asistencia que no se pueda garantizar. La infracción de estas normas dará pie a la expulsión del viajero de la actividad correspondiente.

FALTAS DE RESPETO Y/O CONSIDERACIÓN. DERECHO DE ADMISIÓN

Ussuri Trek se reserva el derecho de aceptar nuevas reservas y participaciones de quienes hayan perturbado, y/o sido expulsados anteriormente de algún grupo organizado de Ussuri Trek, en el que hayan participado, sea por su mal comportamiento, o por su falta de colaboración, respeto y/o consideración hacia el resto de los integrantes del grupo, y/o frente a los guías y/o lugares de visita.

El guía queda facultado a fin de recoger los testimonios correspondientes del resto de integrantes del grupo, y/o encargados de lugares a visitar a fin de corroborar dichos comportamientos con los efectos de una posible expulsión del grupo, y/o reservar el derecho de admisión en futuras excursiones y/o viajes a contratar por los revoltosos y/o que falten a la educación y respeto al grupo y lugares visitados.

De igual manera, se denegará la reserva en los siguientes viajes a quienes:

- 1) Falten al respeto a los compañeros de viaje, guías o conductores, y resto de prestatarios de viaje, como empleados de recepción de hoteles, camareros, etc.
- 2) Actúen de forma violenta o agresiva (verbal o físicamente).
- 3) Faltas reiteradas de puntualidad.
- 4) Impago de gastos particulares o sustracción de objetos en hoteles y restaurantes.
- 5) Falta evidente de higiene o abandono de basura en el medio natural o urbano.
- 6) Portar armas u objetos asimilables.
- 7) Ostentar ropas o símbolos que inciten a la violencia, racismo o xenofobia.
- 8) Muestren síntomas de embriaguez o consumo de drogas o sustancias estupefacientes.
- 9) Falta de acatamiento a las instrucciones de los guías de montaña, poniendo en peligro su propia seguridad y la del grupo.

La infracción de estas normas dará pie a la expulsión del viajero de la actividad correspondiente y la denegación de plaza para futuras excursiones.